

¿Qué lleva a los varones a ser los principales responsables del trabajo doméstico? Un análisis de la extensión y de los determinantes de la participación masculina en el trabajo doméstico

Jesús Jurado Serrano
José Manuel Torrado Rodríguez
Diego Becerril Ruiz

Universidad de Granada
<https://orcid.org/0000-0001-7960-7005>; jurado@ugr.es
<https://orcid.org/0000-0003-2597-4699>; josetr@ugr.es
<https://orcid.org/0000-0002-5876-8034>; becerril@ugr.es



© de los autores

Recepción: 15-05-2024
Aceptación: 13-11-2024
Publicación anticipada: 26-02-2025

Cita recomendada: JURADO SERRANO, Jesús; TORRADO RODRÍGUEZ, José Manuel y BECERRIL RUIZ, Diego (2025). «¿Qué lleva a los varones a ser los principales responsables del trabajo doméstico?: Un análisis de la extensión y de los determinantes de la participación masculina en el trabajo doméstico». *Papers*, en prensa, e3353. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3353>>

Resumen

Este artículo analiza los cambios que se están produciendo en la división del trabajo doméstico, destacando el surgimiento de un nuevo perfil masculino que adopta el papel de principal responsable de las tareas del hogar. Para ello se utiliza la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas 2021 (ECEPOV-2021), realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España. Se ha llevado a cabo un análisis descriptivo de la participación de varones y mujeres en el trabajo doméstico y se han construido dos modelos de regresión logística binaria a partir de la explotación de la ECEPOV-21, cuya unidad de análisis son las parejas. Los hallazgos principales destacan que la emergencia del nuevo perfil de responsable masculino está condicionada por factores socioeconómicos como el nivel de ingresos, la disponibilidad de tiempo, el estado civil, el nivel educativo y el tiempo de convivencia con la pareja.

Palabras clave: cambio social; relaciones de género; división del trabajo doméstico; relación de pareja; estudio cuantitativo

Abstract. *What leads men to be primarily responsible for domestic work?: An analysis of the extent and determinants of male participation in domestic work*

This article analyses the changes that are taking place in the division of domestic labour, and highlights the emergence of a new profile of men who are primarily responsible for domestic work. To do so, the article draws on the Survey of Essential Characteristics of the Population and Housing 2021 (ECEPOV-2021) conducted by the National Institute of Statistics (INE) of Spain. A descriptive analysis of men and women's involvement in domestic work was carried out, and two binary logistic regression models were constructed using data from the ECEPOV-21 survey, with couples as the unit of analysis. The main findings show that the emergence of a new profile of men responsible for domestic work is determined by socio-economic factors such as income level, availability of time, marital status, educational level and how long a couple has lived together.

Keywords: social change; gender relations; division of domestic work; relationship; quantitative study

Sumario

1. Introducción	Financiación
2. Estado de la cuestión	Referencias bibliográficas
3. Datos y metodología	Anexo. Perfiles de las parejas según modelos de reparto de tareas
4. Resultados	
5. Conclusiones	

1. Introducción

Durante la década de 1980, en España comenzó un cambio crucial en las relaciones de género gracias a la incorporación masiva de la mujer al mundo laboral (Iglesias de Ussel y Meil, 2001). Una incorporación que no ha hecho sino aumentar desde inicios del siglo XXI. En este sentido, según los datos de la última Encuesta de Población Activa (Instituto Nacional de Estadística, 2023a), la brecha de empleo entre varones y mujeres ha ido aminorándose. En términos de actividad, las tasas han tendido a la equiparación, si bien en 2002 el índice de actividad femenina era de casi 24 puntos porcentuales inferior a la de los varones. En cambio, en el último trimestre de 2023, la diferencia era solo de 9 puntos. Similar evolución ha seguido la tasa de paro, con reducciones en la brecha de género, que ha pasado de casi 8 puntos en 2002 a algo más de 3 a finales de 2023. Sin embargo, esta reducción de la brecha en el mercado laboral contrasta con la persistencia de desigualdades en la división del trabajo doméstico (Farré, 2023), un trabajo invisibilizado y falto de reconocimiento social y económico, pese a lo esencial que es para el PIB de la economía global y para el buen funcionamiento de cualquier sociedad (Durán, 2012).

Esta situación de desigualdad en el trabajo doméstico se traduce en el acrecentamiento de otras desigualdades de género. A nivel micro, destaca el impacto que ejerce sobre el bienestar y la salud mental de las mujeres la «doble jornada»

da» (Molarius y Metsini, 2021) que supone compaginar la demanda social de incorporación al mundo laboral con el hecho de ser las principales responsables del trabajo doméstico (García-Román, 2021). A nivel macro, la desigualdad en el reparto de las tareas del hogar es un factor que genera desigualdades en el sector asalariado: compaginar la vida profesional y familiar supone para muchas mujeres buscar trabajos «conciliables», con jornadas más cortas (Goldin, 2023) y más cerca de casa (Torrado et al., 2018). Esta situación explica en gran parte la sobrerrepresentación femenina en los contratos a tiempo parcial y temporales (Díaz y Simó-Noguera, 2016), la dificultad de establecer carreras profesionales de largo recorrido (Radcliffe y Cassell, 2014) y, por consiguiente, la brecha salarial entre varones y mujeres (De Quinto et al., 2021).

Por estas razones, muchos trabajos previos han analizado los factores que están detrás de esta persistente desigualdad en el reparto de las tareas del hogar. La mayoría de estos estudios han focalizado sus esfuerzos en explicar esta desigualdad en términos del tiempo empleado (Domínguez-Folgueras, 2012a) o analizando qué características y situaciones de las parejas facilitan que la mujer sea la principal responsable (Horne et al., 2018). Entre los factores explicativos, los estudios destacan la relevancia de la edad de los miembros de la pareja o su nacionalidad, por su relación con valores de género más tradicionales o igualitarios (Lothaller et al., 2009; Ribar, 2012). También es relevante la presencia y la edad de los hijos (Grunow et al., 2012), siendo la presencia de niños pequeños un aspecto clave para la asunción de mayor trabajo doméstico por parte de las mujeres (Domínguez-Folgueras, 2015). Estos factores han sido relevantes para la teoría de las relaciones de género centrada en analizar cómo las creencias, los valores y las normas sociales sobre la familia condicionan la división del trabajo doméstico (Magda et al., 2023). Por otra parte, la teoría de los recursos relativos ha destacado cómo el nivel educativo y los ingresos laborales condicionan la negociación del reparto (Lundberg y Pollak, 1996; Lachance-Grzela y Bouchard, 2010), mientras que la teoría del tiempo disponible ha puesto más énfasis en cómo el tiempo del que dispone cada parte condiciona su participación en las tareas del hogar, siendo más común la situación de responsable femenino en parejas donde la mujer dedica menos tiempo al trabajo remunerado (Dotti, 2014).

Sin embargo, pese a lo importante de estas contribuciones, la mayoría dejan de lado la explicación de la situación opuesta, es decir, aquella en la que el varón es el principal responsable de las tareas del hogar. Aunque aún es una realidad poco explorada, cada vez es más común encontrar estudios centrados en la emergencia de nuevos perfiles masculinos caracterizados por dedicar más tiempo al trabajo no remunerado. No obstante, estos estudios suelen estar centrados en examinar las nuevas paternidades y sus implicaciones en el cambio social (Abril et al., 2015; Meil et al., 2017). Este énfasis en las nuevas paternidades ha podido ocasionar que hayan pasado más desapercibidos los análisis centrados en la emergencia de un nuevo perfil masculino con alto grado de implicación en las tareas domésticas. En este sentido, la investigación realizada por Julià y Escapa (2021) fue una de las pioneras en identificar las

características de este nuevo perfil de varón con alta implicación doméstica. Sin embargo, sigue sin haber un análisis significativo de los factores que expliquen este alto grado de participación masculina.

El presente trabajo pretende arrojar luz sobre esta cuestión en el contexto español contestando a dos preguntas clave:

1. ¿En qué medida la sociedad española ha adoptado la nueva dinámica donde el varón asume el rol principal en las responsabilidades del hogar?
2. ¿Qué características y situaciones de la pareja explican que sea el varón el principal responsable de las tareas domésticas? ¿Son diferentes de los factores que explican la situación tradicional en la que la mujer es la principal responsable?

Para responder a estas preguntas se ha recurrido a los datos más recientes que permiten analizar la cuestión: la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV-21), una fuente que contempla una amplia gama de características individuales y es representativa del conjunto de la sociedad española.

2. Estado de la cuestión

2.1. España como estudio de caso

Las tendencias transnacionales indican que las mujeres siguen siendo las principales responsables de la mayor parte del trabajo doméstico (Kan et al., 2022). En el caso de España, en las últimas décadas se ha producido una reducción significativa de la brecha de género en la división de las tareas del hogar (Ajenjo y García, 2014). Cambios que se han producido a raíz del menor tiempo que dedican las mujeres al trabajo doméstico y, en segundo lugar, al aumento de tiempo de los varones (Moreno-Colom et al., 2018). Sin embargo, pese a la reducción de la brecha, lo cierto es que, según la última encuesta publicada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (2023), de media, en un día laborable, las mujeres dedican casi más de una hora que los varones a las tareas del hogar.

A este respecto, distintos estudios evidencian que la división sexual del trabajo doméstico está condicionada por factores socioculturales propios de cada país. Se puede decir que las sociedades están situadas en marcos normativos que favorecen en mayor o menor medida una división igualitaria del trabajo doméstico (Thébaud, 2010). En este sentido, en el estudio comparativo que realizaron Julià y Escapa (2021) con 23 países europeos, se pudo observar que aquellos donde se seguían modelos de Estado de bienestar socialdemócrata (Noruega, Suecia, Finlandia y Dinamarca) había una brecha media entre mujeres y varones menor que el resto de los países. En el caso de España, las diferencias en la brecha de género respecto a otros países son notables. Puesto que el arquetipo de modelo de Estado de bienestar es familista, España presenta

la segunda brecha de género más alta en cuanto al número de horas que las mujeres dedican al trabajo doméstico (Julià y Escapa, 2021).

Estas diferencias con el resto de los países se deben a que hasta finales del siglo xx España se ha caracterizado por tener una cultura de género tradicional basada en el modelo de sustentador masculino y mujer cuidadora, además de desarrollar un Estado de bienestar familista que, pese a sus progresos, sigue caracterizándose por el escaso apoyo institucional brindado a la conciliación (Iglesias de Ussel, 2024). Esto ha causado que el acceso masivo de las mujeres al mercado laboral fuera más tardío que en el resto de los países (Alberdi, 1999). No fue hasta bien entrado este siglo cuando en España se afianzó el modelo de parejas de doble ingreso, aunque con la crisis de 2008 este cambio se desaceleró, principalmente por la destrucción de empleo masculino (Bueno y Vidal-Coso, 2019). Sin embargo, pese a que la presencia de los varones en el mercado laboral se ha reducido desde 2008, la brecha en el reparto del trabajo doméstico sigue sin disminuir de forma significativa.

2.2. Perspectivas teóricas sobre la división del trabajo doméstico

Para explicar la persistencia de esta brecha en la distribución del trabajo doméstico existen diferentes teorías, entre las cuales destacan la teoría de las relaciones de género, la teoría del tiempo disponible y la teoría de los recursos relativos (Lachance-Grzela y Bouchard, 2010). La teoría de las relaciones de género se basa en la idea de que la división del trabajo doméstico está estructurada por la construcción de identidades de género asimétricas que condicionan las actitudes y las creencias de las mujeres y de los varones respecto a la manera en que se deben distribuir y gestionar las tareas del hogar (Couprie et al., 2020). La socialización de género y los estereotipos sociales asimétricos vendrían a formar tipos de masculinidad distanciados del trabajo doméstico. Se configuran así identidades masculinas focalizadas en la mejora de la posición laboral (Hochschild y Machung, 2012). Además, las normas sociales dentro del sector asalariado refuerzan el rol masculino de proveedor, dificultando que muchos varones puedan ejercer sus derechos para conciliar y distanciarse de su rol profesional (Abril et al., 2020). Por otra parte, las identidades femeninas tradicionales vendrían a producir una mayor predisposición de las mujeres hacia la gestión interna del hogar y la familia, así como el uso de estrategias que faciliten estas dinámicas (Rodríguez et al., 2010). Desde esta teoría se ha puesto especial énfasis en la necesidad de transmitir valores de género igualitarios que prioricen el equilibrio y la conciliación por medio de la difusión de ideales corresponsables y políticas públicas (Tobío et al., 2021).

Este énfasis en el desarrollo de ideales igualitarios se ha justificado por tres motivos:

1. La brecha de género en el trabajo doméstico está relacionada con la sobrecarga de roles y una menor satisfacción personal de las mujeres (Reich-Stiebert et al., 2023).

2. El perjuicio que causa la desigualdad en el reparto sobre las oportunidades laborales de las mujeres, en la medida en que son quienes mayoritariamente reducen su jornada laboral o aspiran a empleos con salarios más reducidos para poder conciliar con las exigencias del trabajo no remunerado (Goldin, 2023).
3. Las mayores dificultades que las mujeres experimentan para alcanzar un equilibrio entre la vida intrapersonal y la interpersonal (Díaz y Simón-Noguera, 2016).

Por su parte, la teoría de la disponibilidad de tiempo postula que las parejas dividen las tareas del hogar en función del tiempo disponible. Según esta teoría, cabría esperar que las parejas gestionaran de forma racional la distribución del trabajo doméstico, de acuerdo con las diferencias entre el tiempo que cada una de sus dos partes dedica al trabajo remunerado. Para esta teoría, las personas que más tiempo estén dentro del mercado laboral serán, consecuentemente, las que dispongan de menos tiempo para el trabajo doméstico (Pinto y Coltrane, 2009).

La teoría de los recursos relativos pone el foco en cómo ambas partes de la pareja utilizan sus recursos (nivel educativo, ingresos y estatus profesional) para negociar el tiempo que dedican a las tareas del hogar. Según esta teoría, a mayores recursos relativos, mayores posibilidades de negociar una menor implicación con el trabajo doméstico (Lundberg y Pollak, 1996). En este sentido, el miembro de la pareja que mejor posicionado esté para entrar, continuar o ascender en el mercado laboral participará en menor medida de las actividades del hogar, porque su tiempo será considerado como más valioso (Polavieja, 2008). A este respecto, tanto la teoría de la disponibilidad del tiempo como la de los recursos relativos suponen que las parejas negocian desde el cálculo racional la distribución del trabajo doméstico en función del tiempo de que disponga cada miembro de la pareja o los recursos que aporte (Menniti et al., 2015). Sin embargo, según la teoría de las relaciones de género, esta negociación estará mediada por valores, actitudes y creencias que condicionarán el reparto de las tareas de forma no consciente (Tobío et al., 2021).

2.3. Determinantes de la división sexual del trabajo doméstico

En el marco de estas teorías, recientes investigaciones empíricas de ámbito internacional han analizado los diferentes factores que influyen en el reparto del trabajo doméstico. A continuación, examinamos el impacto que estos han tenido. Respecto a la dimensión demográfica (edad y nacionalidad de origen de los cónyuges), se ha observado que la edad de los cónyuges ejerce efectos significativos en la división de las tareas. Aunque las mujeres asumen más responsabilidades que los varones en todas las edades, lo cierto es que a mayor edad de las mujeres, más elevada es la proporción de trabajo doméstico que realizan. Mientras que, en el caso de los varones, a mayor edad, menor es su participación (Lothaller et al., 2009; Horne et al., 2018). Estas diferencias

parecen explicarse por una presencia superior de valores y actitudes de género tradicionales en las parejas de mayor edad en comparación con las más jóvenes. Sin embargo, que las mujeres asuman más responsabilidades que los varones en todas las edades es indicativo de que los valores tradicionales están presentes en todos los grupos de edad (Sweeting, 2014).

Respecto de la nacionalidad de origen, se ha demostrado la existencia de diferencias entre inmigrantes y autóctonos. Las mujeres autóctonas suelen dedicar menos tiempo a las responsabilidades del hogar que las inmigrantes, mientras que los varones autóctonos asumen más responsabilidades domésticas que los inmigrantes (Ribar, 2012). Dentro de la población inmigrante existen, a su vez, diferencias entre países en función del grado de igualdad de cada territorio. Los inmigrantes que provienen de países con culturas de género más tradicionales muestran una división del reparto doméstico más desigual respecto de los inmigrantes que provienen de países con culturas más igualitarias (Blau et al., 2020; Nutz et al., 2023). Sin embargo, existen evidencias que avalan que los inmigrantes de segunda generación tienden hacia repartos de trabajo doméstico más igualitarios, lo que demuestra una tendencia de asimilación intergeneracional de la cultura de destino (Blau et al., 2020; Carriero, 2021). En este sentido, siguiendo la teoría de las relaciones de género, se podría decir que la presencia y la asimilación de valores con tendencias igualitarias modifica en cierta medida las asimetrías de género interiorizadas en el país de origen. Respecto al tipo de emparejamiento, se ha observado que las parejas autóctonas son más equitativas que las parejas mixtas, y estas últimas, más igualitarias que las parejas cuyos miembros son de origen extranjero (Nutz et al., 2023).

Con relación a cómo afecta la presencia de hijos en el reparto del trabajo doméstico, se ha contrastado que la llegada de estos tiene un efecto tradicionalizador. Las mujeres con hijos dedican más tiempo a las tareas del hogar y menos tiempo a las actividades remuneradas que los varones con hijos y las mujeres sin hijos (Grunow et al., 2012). En este sentido, las identidades de género asimétricas y las normas sociales que tienden a reforzar el rol masculino de proveedor condicionan que las mujeres aumenten significativamente el tiempo que dedican al hogar (Abril et al., 2015), aunque el impacto de los niños en la división sexual del trabajo doméstico disminuye a medida que crecen (Pollmann-Schult, 2017). Sin embargo, en el caso español se ha detectado un incremento significativo del tiempo que las madres con hijos mayores de 12 años dedican al trabajo doméstico respecto de las madres sin hijos (Domínguez-Folgueras, 2015).

En cuanto al estado civil, las parejas casadas presentan un reparto doméstico más desigual en comparación con las parejas de hecho (Domínguez-Folgueras, 2012b). Al comparar parejas casadas, parejas de hecho registradas y parejas de hecho no registradas, resulta que las casadas son las que presentan una brecha de género mayor, siendo las parejas de hecho las más igualitarias (Kandil y Périvier, 2017). Sin embargo, parece no estar claro si el efecto se debe a la influencia que el tipo de unión puede ejercer en las parejas o al modo en que los valores tradicionales previos al emparejamiento condicionan el tipo

de unión, anticipando la desigualdad en el reparto (Kandil y Périvier, 2021). Grunow et al. (2012) constataron que, aunque la división del trabajo doméstico puede comenzar siendo igualitaria al inicio de la relación, con el paso del tiempo, la distribución cambia hacia una división más tradicional.

En cuanto a la dimensión socioeconómica (nivel de estudios, ingresos y situación laboral), la literatura señala que el aumento del nivel educativo de la mujer está relacionado con una menor dedicación al trabajo doméstico (Lachance-Grzela y Bouchard, 2010; Julià y Escapa, 2021). En cambio, el impacto del nivel educativo del varón en su participación en las tareas del hogar parece estar más condicionado por el contexto cultural e institucional del país (Martín-García y Solera, 2023). Las parejas en las que la mujer tiene un nivel de estudios superior al varón (hipógamas) presentan mayor igualdad, mientras que las parejas menos igualitarias tienen unos niveles educativos más bajos (García-Román, 2021). A este respecto, según la teoría de los recursos relativos, un mayor nivel educativo ofrece a las mujeres la posibilidad de obtener mejores recursos económicos y, con ello, más probabilidades de negociar un reparto equilibrado. Por otra parte, según la teoría del tiempo disponible, el hecho de que las mujeres tengan menos tiempo (a causa de la mayor presencia en el mercado laboral) aumenta las probabilidades de que sus parejas asuman más tareas del hogar (Grunow et al., 2012). Por último, la teoría de las relaciones de género interpretaría que el nivel educativo femenino más elevado facilita que se desarrollen actitudes más igualitarias (Martín-García y Solera, 2023).

Respecto al nivel de ingresos, se ha observado que la brecha de género disminuye conforme aumentan las retribuciones totales de la pareja (Kandil y Périvier, 2021). Esta observación está relacionada con la mayor participación femenina en el mercado laboral, de forma que, cuanto mayor sea la nómina de la mujer, menor será la brecha con el trabajo doméstico, en tanto que su participación tiende a disminuir y a aumentar la implicación de la pareja (Magda et al., 2023). Sin embargo, que las mujeres tengan unos ingresos superiores a los de sus parejas no implica que la brecha se revierta. En efecto, en los países con un contexto cultural de género más tradicional, si las mujeres tienen un salario más elevado que los varones, ellas continúan dedicando más tiempo al trabajo doméstico que sus parejas (Lyonette y Crompton, 2015; Syrda, 2023).

Estos hallazgos son consistentes con las diferencias observadas según la situación laboral. Las parejas con una división del trabajo doméstico más corresponsable son aquellas donde ambos miembros trabajan a tiempo completo, en comparación con las parejas donde la mujer trabaja a tiempo parcial o está desempleada (Dotti, 2014). Sin embargo, cuando el varón está desempleado y la mujer está empleada a tiempo completo, la brecha de género no se revierte del mismo modo que en las parejas donde la mujer está desempleada y el varón trabaja a tiempo completo. Esto quiere decir que los varones desempleados no intensifican su participación en el trabajo doméstico del mismo modo que las mujeres desempleadas (Lippe et al., 2018). Incluso en países con contextos tradicionales, como es el caso español, las mujeres empleadas

dedican en términos generales más tiempo al trabajo doméstico que sus parejas desempleadas (García-Román, 2020).

Por otra parte, la literatura que ha analizado el impacto de la contratación de servicio doméstico en el reparto de tareas ha constatado que la participación masculina es mayor en presencia de servicios de ayuda a domicilio (Windebank y Martínez-Pérez, 2018). Es probable que esta mayor participación esté condicionada por el hecho de que quedan menos tareas por hacer. Por otra parte, en el caso de los varones con baja implicación en el trabajo doméstico, la subcontratación de servicio ayuda a reducir los conflictos por la división desigual de las tareas (Dew y Wilcox, 2011; Cheung y Lui, 2023). A esto cabe añadir el impacto de la ayuda de los padres que conviven con las parejas y que está asociado con una mayor igualdad en el reparto, debido, principalmente, a que descargan de trabajo a las mujeres (Albertini y Tosi, 2022). En último lugar, el hábitat es otro de los factores que condicionan la división de las tareas del hogar. Las mujeres que viven en entornos urbanos dedican menos tiempo a este tipo de labores que las mujeres de entornos rurales. Sin embargo, estas diferencias no se encuentran en los varones de entornos urbanos, que no dedican más tiempo a las tareas del hogar que los de entornos rurales (Quadlin y Doan, 2018).

3. Datos y metodología

3.1. Datos y muestra

Para responder a las preguntas planteadas hemos utilizado la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas 2021 (ECEPOV-2021), realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) español. Esta encuesta transversal incorpora información detallada sobre las características de individuos, hogares y viviendas. La muestra total es de 424.493 personas, siendo representativa del conjunto del territorio nacional (Instituto Nacional de Estadística, 2021). Para el primer objetivo (¿En qué medida la sociedad española ha adoptado la nueva dinámica donde el varón asume el rol principal en las responsabilidades del hogar?), se ha utilizado la ECEPOV-21 original, es decir, se ha trabajado con el conjunto de individuos y hogares, mientras que, para el segundo objetivo (¿Qué características y situaciones de la pareja explican que sea el varón el principal responsable de las tareas domésticas? ¿Son diferentes de los factores que explican la situación tradicional en la que la mujer es la principal responsable?), partimos de una explotación propia, consistente en la generación de una base de datos en la que la unidad de análisis son las parejas (y no los individuos), y las variables empleadas son características de estas. Para ello, primero se ha procedido con la eliminación de aquellos hogares que formaban parte de la muestra original pero no conformaban una pareja, así como de las parejas del mismo sexo, que no son objeto del presente trabajo. En segundo lugar, se han calculado una serie de variables (que se detallan en el siguiente subapartado) sobre las características de las parejas. Estas variables

son de dos tipos. Unas estaban contenidas en la base de datos original, como características de la pareja, mientras otras se han calculado a partir de la agregación de las características individuales de ambos miembros. Por último, dado que las variables incluidas en el análisis son idénticas para ambos miembros de la pareja, se ha eliminado a uno de ellos, dejando solo un registro por cada una. El total de la muestra obtenida en la base de datos generada asciende a un total de 96.233 parejas heterosexuales de toda España.

3.2. Variables

La variable dependiente se deriva de dos variables de la encuesta original que plantean cuestiones sobre el grado de participación de cada individuo en las tareas domésticas. Se preguntaba concretamente sobre «trabajos que se hacen en casa sin recibir dinero a cambio, como limpiar o cocinar». Este matiz es importante, porque, a través de esta pregunta, se analizan exclusivamente las tareas de mantenimiento del hogar, excluyéndose las de cuidado, que en la ECEPOV-21 estaban contempladas en otra interrogación. La pregunta tiene cuatro opciones de respuesta: «No participo» (valor 0), «Me encargo de una parte pequeña» (valor 1), «Me encargo de una parte importante» (valor 2) y «Me encargo de la mayor parte» (valor 3). Para la construcción de la variable dependiente final se ha comparado el nivel de implicación de la mujer respecto al varón, calculando la diferencia mediante una simple resta. De esta manera, aquellas parejas con valores negativos indican una mayor participación del varón; aquellas con valores positivos, una mayor participación de la mujer, y aquellas con un valor 0, igualdad en la participación. A partir de esta variable intermedia se ha construido la variable dependiente que finalmente empleamos en la elaboración de los modelos y que contempla las tres situaciones descritas:

1. Responsable femenino (mayor implicación de la mujer).
2. Responsable masculino (mayor implicación del varón).
3. Igualdad (misma implicación de ambos miembros de la pareja).

Respecto a las variables independientes, hemos seleccionado aquellas que la literatura señalaba como claves en la explicación del reparto de tareas que estaban disponibles en la base de datos o que podían construirse a partir de la agregación de las características individuales. Las variables «Nivel de estudios de los miembros de la pareja», «Tipo de unión» e «Ingresos del hogar» son las que estaban incluidas en la base de datos original, extraídas de las respuestas que los individuos encuestados dieron en el cuestionario del hogar de la ECEPOV-21. De cara a la interpretación de estas, cabe destacar que la variable referente a los ingresos se refiere al total de ingresos del hogar, y no a la relación entre los ingresos de ambos miembros de la pareja, ya que esta información no estaba disponible. Respecto a las variables construidas a partir de las características de los miembros de la pareja son:

1. Diferencia de edad de la pareja, calculada a partir de restar la edad del hombre a la de la mujer (en términos absolutos cuando el resultado era negativo).
2. Año de nacimiento del varón y año de nacimiento de la mujer, datos contemplados como variables separadas, categorizadas en cuatro grupos generacionales.
3. País de nacimiento de la pareja, pone en relación el país de nacimiento del varón y el de la mujer, considerando si nacieron en España, en un país occidental (Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda) o en el resto del mundo.
4. Años de convivencia, calculada restando el año de la encuesta (2021) al año reportado de inicio de la relación en la encuesta.
5. Relación con la actividad de los miembros de la pareja, generada a partir de la relación con la actividad reportada por el hombre respecto a su compañera.
6. Edad del hijo menor, calculada a partir de la imputación a la pareja de la edad del hijo menor en caso de parejas con hijos.

Respecto a la última variable, a fin de evitar perder a las parejas sin hijos, se ha incluido «No tiene hijos» como categoría de referencia de esta variable. Se ha optado por incluir la edad del hijo menor de la pareja, excluyendo la variable número de hijos. Esto se debe a que la variable «Edad del hijo menor» contempla la categoría «No tiene hijos», por lo que es colineal con el número de descendientes. Para mayor detalle, en el anexo están disponibles las distribuciones de las variables independientes según la variable dependiente objeto del análisis.

3.3. Análisis de datos

Para abordar el primer objetivo se ha realizado una descripción de la variable dependiente de dos formas. Primero, se analiza la participación reportada por cada miembro de la pareja, a fin de contrastar cómo es la participación de varones y mujeres en las tareas domésticas, aproximándonos a la magnitud de la brecha de género. Para este primer análisis se han utilizado las variables disponibles en el cuestionario, en las que cada miembro de la pareja reportaba su grado de implicación subjetiva en las tareas domésticas, comparando la implicación global de varones y mujeres. Segundo, se compara la participación de varones y mujeres en las tareas domésticas en las tres situaciones de reparto identificadas en la variable dependiente: responsable masculino, responsable femenino e igualdad de reparto. En este análisis se han cruzado las variables originales disponibles en el cuestionario sobre el grado de implicación subjetivo de varones y mujeres en las tareas domésticas, con la variable dependiente construida, a fin de identificar cuál es la implicación de ambas partes en las tres situaciones posibles de reparto de tareas. Para estos primeros análisis se ha utilizado la ECEPOV-21 original, es decir, con todos los individuos.

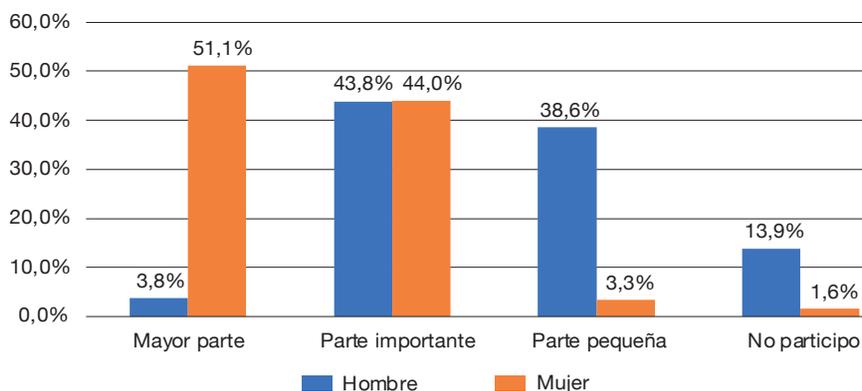
Para abordar el segundo objetivo se han construido dos modelos de regresión logística binaria a partir de la explotación de la ECEPOV-21, generando una base de datos cuya unidad de análisis es la pareja. Dadas las características de estos modelos, se ha dicotomizado la variable dependiente en dos binarias. El primer modelo toma como variable dependiente la situación en la que el varón es el principal responsable (valor 1), frente al resto de situaciones —mujer responsable e igualdad— (valor 0), mientras el segundo modelo asume como variable dependiente la situación en la que la mujer es la principal responsable (valor 1), frente al resto de situaciones —varón responsable e igualdad— (valor 0). El objetivo es analizar los factores que explican ambas situaciones, así como profundizar en las diferencias que existen respecto al efecto y a la dirección de las variables explicativas. Para la comparación de ambos modelos se han calculado los efectos marginales medios (AME), los cuales tienen una doble ventaja. Por un lado, permiten comparar dos modelos diferentes. Por otro, la interpretación de los modelos es más sencilla, en tanto que pueden interpretarse como la probabilidad que tiene una pareja que muestra unas determinadas características de encontrarse en la situación analizada, siendo interpretable en tanto por ciento (Williams, 2012).

4. Resultados

4.1. El reparto de las tareas domésticas en las parejas heterosexuales españolas

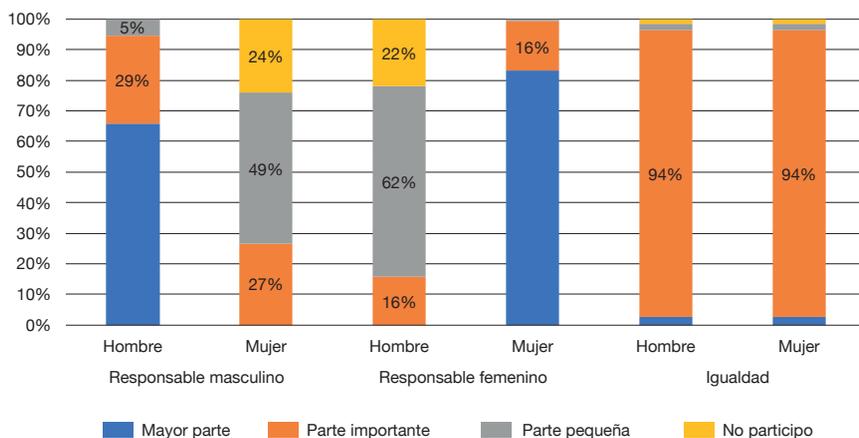
El análisis de la participación de varones y mujeres en las tareas domésticas (figura 1) muestra una clara brecha de género, siendo aún mayoritarios modelos de reparto de tareas en los que la mujer es la principal responsable. Esta aseveración se refuerza si tenemos en cuenta que en más de la mitad de las parejas (un 52,5%) el varón no participa o realiza una parte pequeña de las tareas. En

Figura 1. Participación de varones y mujeres en las tareas domésticas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (ECEPOV-21)

Figura 2. Participación de varones y mujeres en las tareas domésticas en situaciones de responsable femenino, masculino e igualdad de reparto



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (ECEPOV-21)

línea con otros trabajos (Kan et al., 2022), vemos un panorama en el que, pese a que el hombre cada vez participa más, sigue existiendo una gran desigualdad en el reparto. La distribución de frecuencias de la variable dependiente pone de manifiesto la brecha de género. Según los datos, en el 60,4% de las parejas (58.134 casos) las mujeres realizan la mayor parte de las tareas (responsable femenino), en el 35,3% (33.973 casos) se encuentra en una situación de igualdad (misma dedicación de ambos miembros) y solo en el 4,3% (4.126 casos) el varón asume más tareas que la mujer (responsable masculino). Una capa de profundidad al análisis la introduce la observación de la participación de los varones y las mujeres en los trabajos del hogar en las dos situaciones objeto de este artículo —pareja con responsable masculino y con responsable femenino— (figura 2). Como puede observarse, en las situaciones en las que la principal responsable es la mujer, la implicación de esta en las tareas domésticas es altísima (un 83,1% dice hacer la mayor parte de ellas). Sin embargo, esto no ocurre en el mismo grado en las situaciones en las que el principal responsable es el varón, siendo la implicación de estos bastante menor (un 65,9% dice hacer la mayor parte de ellas). La explicación de esto es compleja, y pueden ir desde sesgos de percepción de las tareas que cada uno realiza hasta explicaciones más complejas que trataremos de esclarecer en el siguiente apartado.

4.2. Factores explicativos del reparto de tareas domésticas. Responsable masculino y responsable femenino

Más allá de la evidente brecha de género, este trabajo busca ahondar en los factores explicativos de la división sexual del trabajo doméstico, concreta-

mente, en cuanto a dos situaciones que creemos clave: responsable de hogar femenino, la situación más común en términos estadísticos y tradicional en términos de modelo familiar, y responsable de hogar masculino, situación menos extendida, pero emergente. Un primer vistazo general a los modelos desarrollados muestra dos cuestiones clave. Primero, que las variables empleadas se ajustan mejor a la explicación de la situación de responsable femenino, con efectos marginales más significativos y de mayor magnitud, que a la de responsable masculino. Esto se debe a que las variables elegidas son aquellas que comúnmente se emplean para explicar la situación de responsable femenino, así como a que la situación de responsable masculino es cuantitativamente menor (algo más de 4.000 parejas). Segundo, que las variables contempladas en los modelos guardan, en ocasiones, relaciones de complementariedad, e incluso contrariedad, actuando en direcciones opuestas en la explicación de ambas situaciones.

Pasando al comentario de las variables concretas, se aprecian efectos muy interesantes respecto a la edad de los miembros de la pareja. En primer lugar, es remarcable que sea la edad de la mujer la que marque las situaciones de reparto, siendo más probable la situación de responsable masculino en las parejas en las que la mujer nació en la década de 1970, y especialmente a partir de la de 1980. De manera análoga, la situación de responsable femenino es mucho menos probable en parejas en las que la mujer nació en dichas décadas. Esto puede reflejar dos tendencias interesantes. Primero, la resistencia de las mujeres más jóvenes a seguir modelos tradicionales de reparto de tareas. Segundo, su capacidad de marcar las pautas en el trabajo doméstico. En segundo lugar, respecto a la diferencia de edad entre el hombre y la mujer, se aprecia cómo la situación tradicional de responsable femenino se da en parejas donde el hombre es mayor que la mujer, a la inversa de lo que ocurre en las situaciones de responsable masculino, más probable en parejas donde la mujer es mayor que el hombre.

Por su parte, el país de nacimiento de los miembros de la pareja no aporta mucho al modelo. Solo se muestran significativas las categorías «ambos extranjeros (resto del mundo)» para la situación de responsable femenino, y «española casada con extranjero (occidental)» para la situación de responsable masculino. Lo primero se explica probablemente por el carácter más tradicional de los nacidos en países no occidentales, mientras la explicación de lo segundo es más compleja y requiere de indagaciones que superan nuestros datos.

La presencia y la edad de los hijos sí que resulta de vital importancia. La situación de responsable femenino es mucho más probable en parejas con descendencia. Sin embargo, este efecto decae cuando los jóvenes cumplen 16 años, el final de la adolescencia, cuando pasa la etapa más crítica de la crianza (Balcels, 2009). De manera complementaria, la presencia de hijos supone una menor probabilidad de que se produzca la situación de responsable masculino, aunque este efecto negativo es menor conforme los hijos crecen. Estas tendencias son especialmente relevantes si consideramos que la variable dependiente no considera los cuidados, sino solo tareas de mantenimiento del hogar. Por

tanto, en términos generales, los descendientes suponen un acicate hacia modelos de reparto más tradicionales (Abril et al., 2015).

Respecto al tipo y a la duración de la unión de la pareja, se perciben efectos interesantes. Por un lado, las parejas reconstituidas y de solteros tienen más probabilidad de no optar por modelos de responsable femenino, a la vez que las parejas reconstituidas son las únicas que presentan mayor propensión a que sea el varón el principal responsable. Esto recalca el efecto tradicionalizador del matrimonio y la emergencia de nuevas pautas menos convencionales en parejas reconstituidas. Por otro lado, la duración de la unión se muestra significativa y con signo positivo en la explicación de ambas situaciones de reparto. Esto nos lleva a pensar que la especialización de una de las dos partes es algo que emerge cuando la relación se consolida.

Las variables socioeconómicas son también muy relevantes. En primer lugar, el que los miembros de la pareja tengan estudios superiores muestra un claro efecto negativo en que se den situaciones de responsable femenino, así como positivo en que se den situaciones de responsable masculino. De este modo, el hecho de que uno o ambos miembros de la pareja tengan estudios universitarios influye en que se den situaciones más igualitarias, e incluso menos convencionales (responsable masculino), de reparto de tareas (García-Román, 2021). En segundo lugar, también es importante la relación con el mercado de trabajo. La situación de responsable femenino está muy vinculada a parejas donde la mujer no trabaja y el varón sí, así como a situaciones en las que el varón es la principal fuente de ingresos (el varón trabaja a tiempo completo y la mujer a tiempo parcial). Aunque también, pero en menor medida, a situaciones donde ninguno de los dos tiene un trabajo remunerado. Sin embargo, es llamativo que cuando la situación es la inversa, es decir, cuando es la mujer la que trabaja y el varón no, o cuando es la mujer la principal fuente de ingresos, la probabilidad de que se dé un reparto que recaiga sobre la mujer es menor, pero menos potente en sus efectos. Estos hallazgos muestran que, aunque la teoría de los recursos relativos y el tiempo disponible tienen cierta vigencia, prevalece un potente efecto de género en la explicación de las situaciones de responsable femenino (García-Román, 2020). Por su parte, las situaciones de responsable masculino aparecen especialmente vinculadas a circunstancias en las que el varón no trabaja (y su compañera sí) o a otras en las que la mujer es la principal fuente de ingresos, aunque los efectos no son tan potentes como en la situación de responsable femenino. En tercer lugar, se han contemplado los ingresos del hogar, ya que la base de datos no permitía diferenciar el aporte económico de cada uno de los miembros de la pareja. La tendencia general es que, a mayores ingresos, menor probabilidad de que se den situaciones de responsable femenino, sin efecto significativo en la situación de responsable masculino. La mayor disponibilidad de recursos es una fuente generadora de situaciones de igualdad (Kandil y Périvier, 2021).

Una variable que consideramos especialmente reveladora, y que sí se encontraba en la fuente analizada, es la disponibilidad de ayuda externa en las tareas del hogar (tanto remunerada como no remunerada). Los datos muestran que

Tabla 1. Modelos explicativos de la situación de responsable femenino y responsable masculino

	Responsable masculino			Responsable femenino		
	dy/dx ¹	Sig	SE	dy/dx	Sig	SE
Año de nacimiento del varón (ref.: «1959 o anterior»)						
1960-1969	0,8%		0,004	-1,0%		0,010
1970-1979	0,9%		0,007	-1,0%		0,014
1980 o posterior	0,7%		0,008	0,9%		0,018
Año de nacimiento de la mujer (ref.: «1959 o anterior»)						
1960-1969	0,7%		0,004	0,4%		0,010
1970-1979	1,9%	**	0,006	-5,4%	***	0,015
1980 o posterior	3,3%	***	0,008	-13,0%	***	0,018
Diferencia de edad («Edad del varón - Edad de la mujer»)						
	-0,1%	**	0,000	0,4%	***	0,001
País de nacimiento de la pareja (ref.: «Ambos españoles»)						
Español con extranjera (occidental)	0,8%		0,007	-2,0%		0,015
Española con extranjero (occidental)	1,5%	*	0,008	-0,5%		0,019
Español con extranjera (resto del mundo)	0,6%		0,006	-1,0%		0,015
Española con extranjero (resto del mundo)	-0,9%		0,008	-1,0%		0,020
Ambos extranjeros (occidentales)	-0,7%		0,007	2,5%		0,017
Ambos extranjeros (resto del mundo)	0,6%		0,006	6,0%	***	0,012
Ambos extranjeros (occidental con resto del mundo)	0,1%		0,017	5,0%		0,038
Edad del hijo menor (ref.: «No tienen hijos»)						
Menores de 2 años	-2,7%	***	0,006	7,1%	***	0,011
De 3 a 6 años	-1,5%	**	0,006	7,3%	***	0,011
De 7 a 11 años	-1,3%	**	0,004	8,0%	***	0,009
De 12 a 16 años	-1,3%	**	0,004	8,2%	***	0,009
De 17 a 18 años	-0,9%		0,006	7,2%	***	0,012
Más de 18 años	-0,6%	*	0,003	6,5%	***	0,006
Tipo de unión (ref.: «Casados»)						
Solteros	0,7%		0,004	-5,3%	***	0,008
Reconstituida	1,4%	*	0,005	-2,6%	*	0,012
Años de convivencia						
	0,03%	*	0,000	0,2%	***	0,000
Nivel de estudios de la pareja (ref.: «Ninguno con estudios universitarios»)						
Uno con estudios universitarios	0,2%		0,002	-5,9%	***	0,005
Ambos con estudios universitarios	0,8%	**	0,003	-13,2%	***	0,006
Relación con la actividad de la pareja (ref.: «Ambos a tiempo completo»)						
Ambos a tiempo parcial	1,2%		0,012	-1,0%		0,028
Hombre a tiempo completo, mujer a tiempo parcial	-2,0%	***	0,006	11,8%	***	0,008
Hombre a tiempo parcial, mujer a tiempo completo	3,9%	***	0,007	-7,5%	***	0,020
Ambos sin trabajar	3,1%	***	0,004	5,3%	***	0,009
Hombre trabaja, mujer no	-1,7%	***	0,004	27,3%	***	0,007
Mujer trabaja, hombre no	7,1%	***	0,004	-9,8%	***	0,009
Nivel de ingresos del hogar (ref.: «Bajos»)						
Medios	-0,1%		0,002	-2,0%	***	0,005
Altos	-0,2%		0,003	-4,7%	***	0,007
Dispone de servicio doméstico remunerado (ref.: «No»)						
	2,5%	***	0,004	-2,6%	**	0,010
Dispone de ayuda doméstica no remunerada (ref.: «No»)						
	3,7%	***	0,003	-6,4%	***	0,009
Tipo de hábitat (ref.: «Más de 100.000 habitantes»)						
Menos de 50.000 habitantes	-0,7%	**	0,002	3,8%	***	0,005
De 50.000 a 100.000 habitantes	-0,4%		0,002	1,0%	*	0,005
N			96.233			96.233
R ²			0,11			0,07

1 Efectos marginales medios

*valor $p < 0,05$; **valor $p < 0,01$; ***valor $p < 0,001$

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (ECEPOV-21)

la disponibilidad de ayuda doméstica no remunerada disminuye la probabilidad de que la mayor carga de trabajo doméstico recaiga sobre la mujer, aunque debemos tener en cuenta que, en el caso español, esa ayuda externa no remunerada usualmente recae en otras mujeres (Meil, 2011). Sin embargo, lo que parece más revelador es el efecto que tiene la presencia de ayuda doméstica en que se den situaciones de responsable masculino. El efecto y la dirección de estas variables muestra que el hecho de que el varón sea el que se encargue de la mayoría de las tareas del hogar guarda relación con disponer de ayuda externa (sea remunerada o no remunerada). Concretamente, de las parejas con responsable masculino, casi el 11% de estas disponían de ayuda doméstica remunerada, y en torno al 14%, de ayuda no remunerada, porcentajes que no alcanzaban la mitad (un 4% y un 5% respectivamente) en la situación de responsable femenino (ver anexo). Por tanto, aunque no es una tendencia mayoritaria, la disposición de ayuda doméstica hace más probable que se den situaciones de responsable masculino.

Por último, se ha incluido en el modelo el tamaño de hábitat, como *proxy* indirecto a los valores, y se ha encontrado cierto efecto. Así, se aprecia que las parejas que viven en municipios más pequeños (de menos de 50.000 habitantes) son más proclives a decantarse por modelos más tradicionales donde la mujer sea la responsable principal, y viceversa, menos proclives a experimentar situaciones en las que el hombre sea el responsable principal. La explicación de esto podría recaer en el carácter más tradicional o conservador, en términos de género, de los entornos menos urbanizados (Quadlin y Doan, 2018).

5. Conclusiones

Los resultados de este artículo muestran la persistencia de la brecha de género en la división del trabajo doméstico para el caso español. Si bien es cierto que los datos apuntan a una distribución más igualitaria que en épocas precedentes, se observa que las mujeres siguen mayoritariamente ocupando el papel de principales responsables. No obstante, también se constata la emergencia de un nuevo rol de varón responsable del hogar, cuya importancia ha pasado más desapercibida en la literatura, puesto que cuantitativamente es incipiente. Esta última consideración es el principal aporte del presente trabajo, que identifica los factores que influyen en las condiciones sociales necesarias para la emergencia de este nuevo perfil. Los resultados del modelo señalan que su posible emergencia está condicionada por el tiempo que los varones pasan en el mercado laboral. Cuanto menos tiempo estén en esta esfera, más probabilidades hay de que asuman el rol de principales responsables. Además, en los resultados se ha podido observar que la emergencia de este nuevo perfil podría estar relacionada con el tiempo que las parejas llevan conviviendo, siendo el comienzo de la convivencia donde más probabilidad hay de que se desarrolle, mientras que la situación de responsable femenino se acrecienta conforme avanza la relación. Sin embargo, este efecto no está completamente claro, ya que también podría estar influido por un efecto generacional. Para aclarar esta cuestión, sería

necesario realizar encuestas de carácter longitudinal que entrevistasen varias veces a la misma pareja en diferentes momentos a lo largo de su relación. Por último, los hallazgos muestran que en las parejas solteras donde el varón tiene un alto nivel educativo es más probable que este sea el principal responsable del trabajo doméstico.

Por otra parte, se ha podido comprobar que el uso de ayuda externa es una tendencia minoritaria dentro de este nuevo perfil masculino. Solamente el 10,5% de dichos varones disponían de ayuda doméstica remunerada, y el 13,8%, de ayuda no remunerada. Se puede decir que este tipo de varón asume por sí mismo el rol de principal responsable, si bien también es pertinente señalar que disponer de ayuda externa hace que sea más probable que los varones asuman este nuevo rol. En dicho sentido, mientras para las mujeres la ayuda externa es un «alivio» de las responsabilidades, para los varones es un «empujón» hacia la responsabilidad. Cabe destacar, en cualquier caso, que la situación ideal sería un reparto igualitario donde mujeres y varones se implicasen de forma corresponsable. Sin embargo, la aparición de este nuevo perfil supone un nuevo objeto de investigación, cuyo alcance y posibilidades están aún por ver.

Más allá de la extensión y de los factores asociados al nuevo rol masculino emergente, los resultados muestran diferencias en el poder explicativo de las distintas perspectivas teóricas sobre la división del trabajo doméstico. Aunque las tres perspectivas clarifican el fenómeno, lo cierto es que la teoría de los recursos relativos y de disponibilidad de tiempo tienen un alcance menor en su explicación en comparación con la teoría de las relaciones de género. Esto se observa, primero, en la mera descripción de las situaciones de reparto analizadas, donde la participación femenina es siempre mayor, pero se hace patente en las diferencias de los efectos marginales de las situaciones sociolaborales sobre la probabilidad de que se dé una situación de responsable masculino o femenino. Por ejemplo, nuestros modelos muestran cómo el hecho de que la mujer no trabaje (y el hombre sí) incrementa la probabilidad de que sea esta la que asuma la mayoría de las tareas casi en un 28%. Sin embargo, el que se dé la situación contraria, esto es, que la mujer trabaje (y el hombre no) solo incrementa la probabilidad de que este asuma la mayoría de las tareas en un 7%. Este hecho pone de manifiesto que, más allá de los recursos relativos y la disponibilidad de tiempo, predomina un efecto de género que, dicho sea de paso, parece bastante potente. Esta observación está de acuerdo con lo descrito por Lachance-Grzela y Bouchard (2010), que argumentan las limitaciones de los enfoques basados en los recursos relativos y la disponibilidad de tiempo. Limitaciones que en este artículo han sido observadas en referencia a dos aspectos o dimensiones:

1. A igualdad de tiempo disponible, la división del trabajo doméstico varía en función de si es varón o mujer, siendo menos probable que los varones desempleados sean los principales responsables de las tareas del hogar, en comparación con las mujeres desempleadas.
2. Si consideramos la ayuda externa como un recurso, podemos observar que ejerce un efecto distinto entre mujeres y varones. Para las primeras, supo-

ne la posibilidad de disminuir la carga doméstica, mientras que, para los segundos, implica un incremento de las probabilidades de ser el principal responsable del trabajo doméstico.

Como principal limitación cabe destacar que la encuesta ha obtenido la información a través de la percepción que ambas partes de la pareja tienen sobre el reparto del trabajo doméstico. En este sentido, puede ser que las personas tiendan a sobrerrepresentar su nivel de implicación en las tareas del hogar y a infrarrepresentar el de su pareja. En el caso de los varones, es posible que esta tendencia esté más acentuada a causa de que realizan una menor parte de ellas. En conclusión, el presente trabajo evidencia que la emergencia de este nuevo perfil masculino es aún una realidad incipiente cuya evolución todavía nos resulta desconocida. Los resultados apuntan a que su desarrollo está ligado a situaciones laborales y económicas que en muchos casos suelen ser temporales para los varones. Los hallazgos también apuntan a una posible influencia del tiempo de convivencia, siendo la situación de principal responsable masculino más propia de los comienzos de la relación. Estos tres factores parecen indicar que la emergencia de dicho perfil masculino está ligada a situaciones coyunturales. Sin embargo, sería demasiado precipitado dar por sentado su carácter coyuntural, en tanto que nos encontramos ante un fenómeno novedoso que requiere de más investigación que nos permita conocer su evolución a largo plazo.

Financiación

El presente trabajo es parte de los resultados obtenidos por Jesús Jurado Serrano dentro de su contrato predoctoral (FPU19/04584) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España. También agradecemos la financiación procedente del programa FEDER-Andalucía. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades (C-SEJ-110-UGR23).

Referencias bibliográficas

- ABRIL, Paco; AMIGOT, Patricia; BOTÍA-MORILLAS, Carmen; DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta; GONZÁLEZ, María; JURADO-GUERRERO, Teresa; LAPUERTA, Irene; MARTÍN-GARCÍA, Teresa; MONFERRER, Jordi y SEIZ, Marta (2015). «Ideales igualitarios y planes tradicionales: Análisis de parejas primerizas en España». *Revista Española de Investigación Sociológica*, 150, 3-22.
<<https://doi.org/10.5477/cis/reis.150.3>>
- ABRIL, Paco; MONFERRER, Jordi; JURADO, Teresa; BOTÍA-MORILLAS, Carmen; BOGINO-LARRAMBEERE, Victoria (2020). «Pymes que facilitan la conciliación corresponsable a los hombres». *Política y Sociedad*, 57(2), 499-519.
<<https://doi.org/10.5209/poso.65122>>
- ABENJO, Marc y GARCÍA, Joan (2014). «Cambios en el uso del tiempo de las parejas: ¿Estamos en el camino hacia una mayor igualdad?». *Revista Internacional de Sociología*, 72(2), 453-476.
<<https://doi.org/10.3989/ris.2012.05.28>>

- ALBERDI, Inés (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- ALBERTINI, Marco y TOSI, Marco (2022). «Grandparents, family solidarity and the division of housework: Evidence from the Italian case». *Genus*, 78, 1-22.
<<https://doi.org/10.1186/s41118-022-00168-4>>
- BALCELLS, Laia (2009). «Analyzing the division of household labor within Spanish families». *Revista Internacional de Sociología*, 67(1), 83-105.
<<https://doi.org/10.3989/ris.2009.i1.123>>
- BLAU, Francine; KAHN, Lawrence; COMEY, Matthew; ENG, Amanda; MEYERHOFER, Pamela y WILLÉN, Alexander (2020). «Cultures and gender allocation of tasks: Source country characteristics and the division of non-market work among US immigrants». *Review of Economics of the Household*, 18, 907-958.
<<https://doi.org/10.1007/s11150-020-09501-2>>
- BUENO, Xiana y VIDAL-COSO, Elena (2019). «Vulnerability of Latin American migrant families headed by women in Spain during the great recession: A couple-level analysis». *Journal of Family Issues*, 40(1), 111-138.
<<https://doi.org/10.1177/0192513X18804584>>
- CARRIERO, Renzo (2021). «The role of culture in the gendered division of domestic labor: Evidence from migrant populations in Europe». *Acta Sociologica*, 64(1), 24-47.
<<https://doi.org/10.1177/0001699320930073>>
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2023). *Percepciones sobre la igualdad entre hombres y mujeres y estereotipos de género*. Estudio n.º 3428.
- CHEUNG, Adam Ka-Lok y LUI, Lake (2023). «Outsourcing domestic work: A double-edged sword for marital relations among dual-earner couples». *Family Relations*, 73(2), 1139-1158.
<<https://doi.org/10.1111/fare.12912>>
- COUPRIE, Hélène; CUDEVILLE, Elisabeth y SOFER, Catherien (2020). «Efficiency versus gender roles and stereotypes: An experiment in domestic production». *Experimental Economics*, 23, 181-211.
<<https://doi.org/10.1007/s10683-019-09612-3>>
- DEW, Jeffrey y WILCOX, Bradford (2011). «If momma ain't happy: Explaining declines in marital satisfaction among new mothers». *Journal of Marriage and Family*, 73(1), 1-12.
<<https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2010.00782.x>>
- DÍAZ, Capitolina y SIMÓ-NOGUERA, Carles (2016). *Brecha salarial y brecha de cuidados*. Valencia: Tirant Humanidades.
- DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta (2012a). «La división del trabajo doméstico en las parejas españolas: Un análisis del uso del tiempo». *Revista Internacional de Sociología*, 70(1), 153-179.
<<https://doi.org/10.3989/ris.2009.08.26>>
- (2012b). «Is cohabitation more egalitarian?: The division of household labor in five European countries». *Journal of Family Issues*, 34(12), 1623-1646.
<<https://doi.org/10.1177/0192513X12464948>>
- (2015). «Parentalidad y división del trabajo doméstico en España, 2002-2010». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 149, 45-64.
<<https://doi.org/10.5477/cis/reis.149.45>>
- DOTTI, Giulia (2014). «Men's employment hours and time on domestic chores in european countries». *Journal of Family Issues*, 35(8), 1023-1047.
<<https://doi.org/10.1177/0192513X14522245>>

- DURÁN, María Ángeles (2012). *El trabajo no remunerado en la economía global*. Bilbao: Fundación BBVA.
- FARRÉ, Lúdia (2023). *Desigualdad de género en el trabajo remunerado y no remunerado tras la pandemia*. Barcelona: Fundación “la Caixa”. Recuperado de <https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/es/-/desigualdad-de-genero-en-trabajo-remunerado-y-no-remunerado-tras-la-pandemia?utm_source=salaprensa&utm_medium=web&utm_content=ES&utm_term=Ciencias-sociales&crm_i=CIENSOC_2_GEN&utm_campaign=artdesigualdadtrabajonoremunerado> [Fecha de consulta: 15 de enero de 2024].
- GARCÍA-ROMÁN, Joan (2020). «La división de los roles de género en las parejas en las que solo trabaja la mujer en Estados Unidos y España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 170, 73-94. <<https://doi.org/10.5477/cis/reis.170.73>>
- (2021). «Couples’ relative education and the division of domestic work in France, Spain, and the United States». *Journal of Comparative Family Studies*, 52(2), 245-270. <<https://doi.org/10.3138/jcfs-52-2-005>>
- GOLDIN, Claudia (2023). *Career and family: Women’s century-long journey toward equity*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- GRUNOW, Daniela; SCHULZ, Florian y BLOSSFED, Hans-Peter (2012). «What determines change in the division of housework over the course of marriage?». *International Sociology*, 27(3), 289-307. <<https://doi.org/10.1177/0268580911423056>>
- HOCHSCHILD, Arlie y MACHUNG, Anne (2012). *The second shift: Working families and revolution at home*. Nueva York: Penguin Books.
- HORNE, Rebecca; JOHNSON, Matthew; GALAMBOS, Nancy y KRAHN, Harvey (2018). «Time, money, or gender?: Predictors of the division of household labour across life stages». *Sex Roles*, 78, 731-743. <<https://doi.org/10.1007/s11199-017-0832-1>>
- IGLESIAS DE USSEL, Julio (2024). «Pasado, presente y futuro de las políticas familiares en España». En: AYUSO, Luis y GARCÍA, José Manuel (coord.). *Políticas familiares en España ante los nuevos retos del sistema de bienestar*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 25-65.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio y MEIL, Gerardo (2001). *La política familiar en España*. Barcelona: Ariel.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2021). *Encuesta de Características Esenciales de la Población: Metodología*. Recuperado de <<https://acortar.link/IGJN0p>> [Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2023].
- (2023a). *Encuesta de Población Activa: Resultados anuales*. Recuperado de <<https://acortar.link/ZS77C2>> [Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2023].
- (2023b). *Censo de Población y Viviendas 2021: Población por sexo, edad (grupos quinquenales) y país de nacionalidad*. Recuperado de <<https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=55221&L=0>> [Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2023].
- JULIÀ, Albert y ESCAPA, Sandra (2021). *Perfiles masculinos emergentes en la distribución de las tareas del hogar en España: Percepciones, actitudes y realidades*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LACHANCE-GRZELA, Mylène y BOUCHARD, Geneviève (2010). «Why do women do the lion’s share of housework?: A decade of research». *Sex Roles*, 63, 767-780. <<https://doi.org/10.1007/s11199-010-9797-z>>

- LIPPE, Tanja; TREAS, Judith y NORBUTAS, Lukas (2018). «Unemployment and the division of housework in Europe». *Work, Employment and Society*, 32(4), 650-669. <<https://doi.org/10.1177/0950017017690495>>
- LOTHALLER, Harald; MIKULA, Gerold y SCHOEBI, Dominik (2009). «What contributes to the (im)balanced division of family work between the sexes?». *Swiss Journal of Psychology*, 68(3), 143-152. <<https://doi.org/10.1024/1421-0185.68.3.143>>
- LYONETTE, Clare y CROMPTON, Rosemary (2015). «Sharing the load?: Partners' relative earnings and the division of domestic labour». *Work, Employment and Society*, 29(1), 24-40. <<https://doi.org/10.1177/0950017014523661>>
- LUNDBERG, Shelly y POLLAK, Robert (1986). «Bargaining and distribution in marriage». *Journal of Economic Perspectives*, 10(4), 139-158. <<https://doi.org/10.1257/jep.10.4.139>>
- KAN, Man-Yee; ZHOU, Muzhi; KOLAPASHNIKOVA, Kamila; HERTO, Ekaterina; YODA, Shohei y JUN, Jiweon (2022). «Revisiting the gender revolution: Time on paid work, domestic work, and total work in east Asian and Western societies 1985-2016». *Gender & Society*, 36(3), 368-396. <<https://doi.org/10.1177/08912432221079664>>
- KANDIL, Lamia y PÉRIVIER, Hélène (2017). «The sexual division of labour within couples in France according to their marital status: A study based on time-use surveys from 1985-1986, 1998-1999, and 2009-2010». *Documents de Travail de l'OFCE, 2017-04, Observatoire Français des Conjonctures Économiques*. Recuperado de <<https://www.ofce.sciences-po.fr/pdf/dtravail/WP2017-04.pdf>> [Fecha de consulta: 18 de enero de 2024].
- (2021). «Sharing or not sharing?: Household division of labor and marital status in France 1985-2009». *Population*, 76(1), 149-184. <<https://doi.org/10.3917/popu.2101.0155>>
- MAGDA, Iga; CUKROWSKA-TORZEWSKA, Ewa y PALCZYŃSKA, Marta (2023). «What if she earns more?: Gender norms, income inequality, and the division of housework». *Journal of Family and Economic Issues*, 45, 1-20. <<https://doi.org/10.2139/ssrn.4406593>>
- MARTÍN-GARCÍA, Teresa y SOLERA, Cristina (2023). «Does what the man studies affect what he does at home?: Field of education and gender division of housework and childcare in Norway, Austria and Poland». *Journal of Family Studies*, 29(4), 1465-1492. <<https://doi.org/10.1080/13229400.2022.2051726>>
- MEIL, Gerardo (2011). *Individualización y solidaridad familiar*. Barcelona: Fundación “la Caixa”.
- MEIL, Gerardo; ROMERO-BALSAS, Pedro y ROGERO-GARCÍA, Jesús (2017). «Fathers on leave alone in Spain: “Hey, I want to be able to do it like that, too”». En: O'BRIEN, Margaret y WALL, Karin (coord.). *Comparative Perspectives on Work-Life Balance and Gender Equality*. Nueva York: Springer, 107-124.
- MENNITI, Adele; DEMURTAS, Pietro; ARIMA, Serena y ROSE, Alessandra de (2015). «Housework and childcare in Italy: A persistent case of gender inequality». *Genus*, 71(1), 79-108. <<https://doi.org/10.4402/genus-630>>
- MOLARIUS, Anu y METSINI, Alexandra (2021). «Domestic work, self-reported diagnosed depression and related costs among women and men: Results from a pop-

- ulation-based study in Sweden». *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(18), 1-11.
<<https://doi.org/10.3390/ijerph18189778>>
- MORENO-COLOM, Sara; AJENJO, Marc y BORRÀS, Vicent (2018). «La masculinización del tiempo dedicado al trabajo doméstico rutinario». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 163, 41-58.
<<https://doi.org/10.5477/cis/reis.163.41>>
- NUTZ, Theresa; SCHMID, Lisa y POLLAK, Reinhard (2023). «The division of routine and non-routine housework among migrant and native couples in Germany». *Comparative Population Studies*, 48, 369-394.
<<https://doi.org/10.12765/CPoS-2023-15>>
- PINTO, Katy y COLTRANE, Scott (2009). «Divisions of labor in Mexican origin and Anglo families: Structure and culture». *Sex Roles*, 60, 482-495.
<<https://doi.org/10.1007/s11199-008-9549-5>>
- POLAVIEJA, Javier (2008). «The effect of occupational sex-composition on earnings: Job-specialization, sex-role attitudes and the division of domestic labour in Spain». *European Sociological Review*, 24(2), 199-213.
<<https://doi.org/10.1093/esr/jcm043>>
- POLLMANN-SCHULT, Matthias (2017). «Sons, daughters, and the parental division of paid work and housework». *Journal of Family Issues*, 38(1), 100-123.
<<https://doi.org/10.1177/0192513X15593577>>
- QUADLIN, Natasha y DOAN, Long (2018). «Sex-tipped chores and the city: Gender, urbanicity, and housework». *Gender and Society*, 32(6), 789-813.
<<https://doi.org/10.1177/0891243218787758>>
- QUINTO, Alicia de; HOSPIDO, Laura y SANZ, Carlos (2021). «The child penalty: Evidence from Spain». *SERIEs*, 12, 585-606.
<<https://doi.org/10.1007/s13209-021-00241-9>>
- RADCLIFFE, Laura y CASSELL, Catherine (2014). «Flexible working, work-family conflict, and maternal gatekeeping: The daily experiences of dual-earner couples». *Journal of Occupational and Organizational Psychology*, 88, 835-855.
<<https://doi.org/10.1111/joop.12100>>
- REICH-STIEBERT, Natalia; FROEHLICH, Laura y VOLTMER, Jan-Bennet (2023). «Gendered mental labor: A systematic literature review on the cognitive dimension of unpaid work within the household and childcare». *Sex Roles*, 88, 475-494.
<<https://doi.org/10.1007/s11199-023-01362-0>>
- RIBAR, David (2012). «Immigrants' time use: A survey of methods and evidence». *Institute for the Study of Labor: Discussion Paper*, 6931, 1-39.
<<https://doi.org/10.2139/ssrn.2164660>>
- RODRÍGUEZ, María del Carmen; PEÑA, José y TORÍO, Susana (2010). «Corresponsabilidad familiar: Negociación e intercambio en la división del trabajo doméstico». *Papers: Revista de Sociología*, 95(1), 95-117.
<<https://doi.org/10.5565/rev/papers/v95n1.671>>
- SWEETING, Helen; BHASKAR, Abita; BENZEVAL, Michaela; POPHAM, Frank y HUNT, Kate (2014). «Changing gender roles and attitudes and their implications for well-being around the new millennium». *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 49, 791-809.
<<https://doi.org/10.1007/s00127-013-0730-y>>
- SYRDA, Joanna (2023). «Gendered housework: Spousal relative income, parenthood, and traditional gender identity norms». *Work, Employment and Society*, 37(3), 794-813.
<<https://doi.org/10.1177/09500170211069780>>

- THÉBAUD, Sarah (2010). «Masculinity, bargaining, and breadwinning: Understanding men's housework in the cultural context of paid work». *Gender and Society*, 24(3), 330-354.
<<https://doi.org/10.1177/0891243210369105>>
- TOBÍO, Constanza; ALCAÑIZ, Mercedes y MARTÍN, María Teresa (2021). *La mirada de género en Sociología*. Madrid: Síntesis.
- TORRADO, José; ROMANÍ, Javier y SUSINO, Joaquín (2018). «Género y commuting en las regiones urbanas andaluzas». *Revista Internacional de Sociología*, 76(3), 1-16.
<<https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.3.17.60>>
- WILLIAMS, Richard (2012). «Using the Margins Command to Estimate and Interpret Adjusted Predictions and Marginal Effects». *The Stata Journal*, 12(2), 308-331.
<<https://doi.org/10.1177/1536867X1201200209>>
- WINDEBANK, Jan y MARTINEZ-PEREZ, Alvaro (2018). «Gender divisions of domestic labour and paid domestic services». *Services Industries Journal*, 38(11-12), 875-895.
<<https://doi.org/10.1080/02642069.2018.1484110>>

Anexo. Perfiles de las parejas según modelos de reparto de tareas

	Responsable masculino		Responsable femenino		Igualdad		Total muestra	
	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.
Variabes cuantitativas								
Diferencia de edad (Edad del varón - Edad de la mujer)	2,51	0,05	2,66	0,01	2,30	0,02	2,53	0,01
Años de convivencia	29,18	0,20	29,99	0,05	23,06	0,06	27,51	0,04
Variabes cualitativas	f	%	f	%	f	%	f	%
Año de nacimiento del varón								
1959 o anterior	1.501	36%	20.507	35%	7.641	22%	29.649	31%
1960-1969	959	23%	15.522	27%	7.340	22%	23.821	25%
1970-1979	856	21%	13.529	23%	9.782	29%	24.167	25%
1980 o posterior	810	20%	8.576	15%	9.210	27%	18.596	19%
Año de nacimiento de la mujer								
1959 o anterior	1.809	44%	24.431	42%	9.455	28%	35.695	37%
1960-1969	893	22%	15.020	26%	7.483	22%	23.396	24%
1970-1979	819	20%	12.366	21%	9.881	29%	23.066	24%
1980 o posterior	605	15%	6.317	11%	7.154	21%	14.076	15%
País de nacimiento de la pareja								
Ambos españoles	3.535	86%	50.442	87%	29.306	86%	83.283	87%
Español con extranjera (occidental)	92	2%	998	2%	749	2%	1.839	2%
Española con extranjero (occidental)	73	2%	662	1%	555	2%	1.290	1%
Español con extranjera (resto del mundo)	117	3%	1.415	2%	892	3%	2.424	3%
Española con extranjero (resto del mundo)	60	1%	668	1%	570	2%	1.298	1%
Ambos extranjeros (occidentales)	80	2%	1.173	2%	670	2%	1.923	2%
Ambos extranjeros (resto del mundo)	151	4%	2.574	4%	1.110	3%	3.835	4%
Ambos extranjeros (mixto occidental con resto del mundo)	18	0%	202	0%	121	0%	341	0%

Anexo. Perfiles de las parejas según modelos de reparto de tareas (*continuación*)

Variables cuantitativas	Responsable masculino		Responsable femenino		Igualdad		Total muestra	
	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.
Edad del hijo menor								
No tiene hijos	2.076	50%	24.165	42%	13.273	39%	39.514	41%
Menores de 2 años	204	5%	2.742	5%	2.933	9%	5.879	6%
De 3 a 6 años	229	6%	3.004	5%	2.838	8%	6.071	6%
De 7 a 11 años	396	10%	6.239	11%	4.885	14%	11.520	12%
De 12 a 16 años	299	7%	5.614	10%	3.461	10%	9.374	10%
De 17 a 18 años	112	3%	2.116	4%	1.107	3%	3.335	3%
Más de 18 años	810	20%	14.254	25%	5.476	16%	20.540	21%
Tipo de unión								
Casados	3.498	85%	52.835	91%	27.870	82%	84.203	87%
Solteros	413	10%	3.538	6%	4.579	13%	8.530	9%
Reconstituida	215	5%	1.761	3%	1.524	4%	3.500	4%
Nivel de estudios de la pareja								
Ninguno con estudios universitarios	2.335	57%	37.949	65%	14.894	44%	55.178	57%
Uno con estudios universitarios	891	22%	11.942	21%	8.744	26%	21.577	22%
Ambos con estudios universitarios	900	22%	8.243	14%	10.335	30%	19.478	20%
Relación con la actividad de la pareja								
Ambos a tiempo completo	878	21%	12.518	22%	14.908	44%	28.304	29%
Ambos a tiempo parcial	23	1%	283	0%	250	1%	556	1%
Hombre a tiempo completo, mujer a tiempo parcial	135	3%	4.509	8%	2.733	8%	7.377	8%
Hombre a tiempo parcial, mujer a tiempo completo	81	2%	400	1%	595	2%	1.076	1%
Ambos sin trabajar	1.698	41%	22.860	39%	8.679	26%	33.237	35%
Hombre trabaja, mujer no	317	8%	13.864	24%	3.225	9%	17.406	18%
Mujer trabaja, hombre no	994	24%	3.700	6%	3.583	11%	8.277	9%
Nivel de ingresos del hogar								
Bajos	1.510	37%	21.587	37%	8.397	25%	31.494	33%
Medios	1.802	44%	26.853	46%	16.217	48%	44.872	47%
Altos	814	20%	9.694	17%	9.359	28%	19.867	21%
Dispone de servicio doméstico remunerado								
Sí	448	11%	2.594	4%	2.207	6%	5.249	5%
No	3.678	89%	55.540	96%	31.766	94%	90.984	95%
Dispone de ayuda doméstica no remunerada								
Sí	561	14%	2.913	5%	2.100	6%	5.574	6%
No	3.565	86%	55.221	95%	31.873	94%	90.659	94%
Tipo de hábitat								
Menos de 50.000 habitantes	1.504	36%	24.425	42%	12.146	36%	38.075	40%
De 50.000 a 100.000	1.295	31%	17.970	31%	11.218	33%	30.483	32%
Más de 100.000 habitantes	1.327	32%	15.739	27%	10.609	31%	27.675	29%
Total	4.126		58.134		33.973		96.233	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (ECEPOV-21)